

ORDEN de 5 de noviembre de 1964 por la que se adjudica el concurso celebrado para la adquisición de «Cucharas con destino a las nuevas grúas eléctricas del puerto de Alicante».

Ilmo. Sr.: En el expediente tramitado a los efectos de adjudicar, por el sistema de concurso público, la adquisición de «Cucharas automáticas para las nuevas grúas del puerto de Alicante», expediente informado por la Intervención General de la Administración del Estado en 15 de julio de 1964.

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la adquisición de «Cucharas automáticas para las nuevas grúas del puerto de Alicante» a «Talleres E. Grasset, S. A.», con arreglo a la oferta presentada por dicha Sociedad, por un importe de 3.455.080 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Segundo. Que el gasto de tres millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil ochenta pesetas (3.455.080 pesetas) a que asciende el importe del presupuesto de adjudicación, que en relación con el presupuesto de contrata autorizado de cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 pesetas) representa una baja de un millón cuarenta y cuatro mil novecientas veinte pesetas (1.044.920 pesetas), se satisfaga en una sola anualidad.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas

ORDEN de 5 de noviembre de 1964 por la que se adjudica el concurso celebrado para la adquisición de «Dos pasarelas de desembarco» con destino al puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: En el expediente tramitado a los efectos de adjudicar, por el sistema de concurso público, la adquisición de «Dos pasarelas de desembarco» con destino al puerto de Santa Cruz de Tenerife, expediente informado por la Intervención General de la Administración del Estado en 21 de mayo de 1964.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la adquisición de «Dos pasarelas de desembarco», con destino al puerto de Santa Cruz de Tenerife, a «Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A.», con arreglo a la oferta presentada por dicha Sociedad, por importe de 1.950.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Segundo. Que el gasto de un millón novecientas cincuenta mil pesetas (1.950.000 pesetas), a que asciende el presupuesto de adjudicación, sea imputado al número económico 611 del presupuesto de gastos de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y satisfecho en una sola anualidad.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 5 de noviembre de 1964 por la que se adjudica el concurso celebrado para la realización de las obras de «Modernización de las instalaciones eléctricas del muelle de las Delicias», en el puerto de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En expediente tramitado a los efectos de adjudicar, por el sistema de concurso público, la ejecución de las obras de «Modernización de las instalaciones eléctricas del muelle de las Delicias», en el puerto de Sevilla, expediente informado por la Intervención General de la Administración del Estado en 30 de junio de 1964.

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las obras de «Modernización de las instalaciones eléctricas del muelle de las Delicias», en el puerto de Sevilla, a «Estudios y Montajes Electromecánicos, S. L.», con arreglo a la segunda variante de la oferta presentada por dicha sociedad, por un importe de 2.189.000 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

2.º Que el gasto de dos millones ciento ochenta y nueve mil pesetas (2.189.000 pesetas) a que asciende el importe del presupuesto de adjudicación, que en relación con el presupuesto de contrata autorizado de dos millones novecientas treinta y nueve mil doscientas cuarenta y siete pesetas con cuatro céntimos (pesetas 2.939.247,04) representa una baja de setecientos cincuenta

mil doscientas cuarenta y siete pesetas con cuatro céntimos (pesetas 750.247,04), se distribuya en dos anualidades: La del corriente ejercicio de 1964, por importe de setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho pesetas con cincuenta y seis céntimos (744.748,56 pesetas), y la del de 1965, por importe de un millón cuatrocientas cuarenta y cuatro mil doscientas cincuenta y una pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (pesetas 1.444.251,44).

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 14 de noviembre de 1964 por la que se adjudica el concurso celebrado para la adquisición de «Dos grúas sobre neumáticos, de seis toneladas», con destino al puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: En el expediente tramitado a los efectos de adjudicar, por el sistema de concurso público, la adquisición de «Dos grúas sobre neumáticos, de seis toneladas», con destino al puerto de Santa Cruz de Tenerife, expediente informado por la Intervención General de la Administración del Estado en 20 de abril de 1964.

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la adquisición de «Dos grúas sobre neumáticos, de seis toneladas», con destino al puerto de Santa Cruz de Tenerife, a «Turocova, S. A.», con arreglo a la segunda variante de la oferta presentada por dicha Sociedad, por un importe de 3.243.420 pesetas, y con un plazo de entrega de tres meses.

2.º Que el gasto de tres millones doscientas cuarenta y tres mil cuatrocientas veinte pesetas (3.243.420) a que asciende el presupuesto de adjudicación, que en relación con el presupuesto de contrata autorizado de tres millones cuatrocientas mil pesetas (3.400.000), representa una baja de ciento cincuenta y seis mil quinientas ochenta pesetas (156.580), se satisfaga en una sola anualidad.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de noviembre de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 20 de noviembre de 1964 por la que se amortiza y crea una plaza de Auxiliar facultativo de Marruecos en los Servicios que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada en 6 del actual por la Dirección General de Obras Hidráulicas,

Este Ministerio ha tenido a bien crear una plaza de Auxiliar facultativo procedente de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir, en la Comisaría de Aguas del Sur de España, amortizándola en la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de que no sufra alteración el conjunto de las asignadas a dicho personal en los distintos Servicios dependientes del expresado Centro directivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1964.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-BU-206-11.91/1964, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 del pasado mes de octubre para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BU-206-11.91/1964, Burgos.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Burgos.—«Ensanche y mejora de firme punto kilométrico 28,5 al 33 de la carretera BU-122, camino de Puenteabán a Roa.»
A don Cirilo Sastre Sastré en la cantidad de 1.659.035,60 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 1.762.586,60, un coeficiente de adjudicación del 0,941250546.

Madrid, 10 de noviembre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.